

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Informe de Supervisión No:	Numero 05
Contrato No:	202301174

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JAIRO ENRIQUE SANTIAGO MANOTAS												
Identificación:	1048210671												
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios												
Nombre del Supervisor:	ELOINA GOENAGA JIMENEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y ASISTENCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS EN SALUD AMBIENTAL QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	Plazo: El plazo para la ejecución del contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos De perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300722	Fecha de C.D.P.	2023/FEB/28										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202302128	Fecha del R.P.	2023/MAR/22										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 16.620.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 16.620.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 16.620.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 16.620.000
	Contrato Inicial	\$ 16.620.000											
	Adición 1	\$											
	Adición 2	\$											
	Adición 3	\$											
Total	\$ 16.620.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2023-marzo-22	2023-sep-21												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$16.620.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$16.620.000
Porcentaje del Anticipo	%
Porcentaje del Pago anticipado	%
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$13.850.000
Valor por ejecutar	\$2.770.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$2.770.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE JULIO 22 AL 21 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
INSPECCIONES SANITARIAS CEMENTERIOS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	-inspección sanitaria cementerio corregimiento de aguas vivas,fecha:22-julio-2023 -inspección sanitaria cementerio corregimiento de hibacharo,fecha:22-julio-2023 -inspección sanitaria cementerio corregimiento de sibarco,fecha:28-julio-2023
ATENCION DE DENUNCIAS COMUNITARIAS E INSPECCIONES SANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, GESTION DE ABOGACIA	-Atención de queja comunitaria por aguas residuales en escorrentías,barrio primero de enero-baranoa,fecha:26-julio-2023. -atencion de queja comunitaria por olores ofensivos-corregimeinto de sibarco,fecha:25-julio-2023. -Atención de queja comunitaria por tenencia de animales,corregimiento de sibarco,fecha:25-julio-2023 -atencion de queja comunitaria por mal manejo de residuos liquidos,Baranoa,fecha:16-agosto-23 -atencion de queja comunitaria por mal manejo de

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

	residuos líquidos, Baranoa, fecha: 16-agosto-23 -visita de seguimiento por olores ofensivos y tenebrade animales, sibarco, fecha: 17-agosto-23 -visita de seguimiento por olores ofensivos einservibles, sibarco, fecha: 17-agosto-23 -atención de denuncia comunitaria por mal manejo de aguas residuales, Baranoa, fecha: 18-agosto TOTAL QUEJAS: 8
INTERVENCION SANITARIA HOGARES COMUNITARIOS	-inspección sanitaria hogar comunitario Mi pequeño mundo, fecha: 26-julio-23 -inspección sanitaria hogar comunitario Niños creativos, Baranoa, fecha: 26-julio-23 -inspección sanitaria hogar comunitario Caminito alegre, Baranoa, fecha: 26-julio-23 -Inspección sanitaria hogar comunitario Pasos infantiles, Baranoa, fecha: 26-julio-23 -inspección sanitaria hogar comunitario Niño Jesús, Baranoa, fecha: 09-agosto-23 -Inspección sanitaria hogar comunitario infancia feliz, Baranoa, fecha: 09-agosto-23 -inspección sanitaria hogar comunitario castillo de los niños, Baranoa, fecha: 09-agosto-23 -inspección sanitaria hogar comunitario personitas, Baranoa, fecha: 09-agosto-23 -inspección sanitaria hogar comunitario gotitas de amor, Baranoa, fecha: 16-agosto-23 Inspección sanitaria hogar comunitario los amiguitos, Baranoa, fecha: 16-agosto-23
INSPECCIONES SANITARIAS A GENERADORES DE RESIDUOS DEL ATLANTICO	-inspección sanitaria clínica Santa Ana de Baranoa, fecha: 01-agosto-2023. -inspección sanitaria ESE Hospital de Baranoa, fecha: 03-agosto-2023. -inspección sanitaria ESE Hospital de Tubara, fecha: 08-agosto-2023. -inspección sanitaria Centro Odontológico RGV, fecha: 14-agosto-2023 -inspección sanitaria IPS Cemeys, fecha: 15-agosto-2023. -inspección sanitaria Laboratorio Clínico Nancy Ponce, fecha: 15-agosto-2023 -Inspección sanitaria IPS Viva 1ª, Baranoa, fecha: 17-agosto-23 -Inspección sanitaria Nueva EPS Clínica San Juan, Baranoa, fecha: 16-agosto-23 -inspección sanitaria clínica Umedis, Galapa, fecha: 18-agosto-23 -inspección consultorio odontológico Dr. José Barsenas, Galapa, fecha: 18-agosto-23
INSPECCIONES SANITARIAS PISCINAS DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	-inspección sanitarias piscinas centro recreacional El Descanso Cajacopi, fecha: 19-ago-23 -inspección sanitaria eco granja villa diana, Baranoa, fecha: 19-agosto-23

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

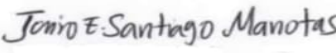
ELOINA GOENAGA JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9449302021	05-abr2023	342.800
02	9450226984	27-abril-2023	342.800
03	9450288714	26-mayo-2023	342.800
04	9451820555	07-julio-2023	342.800
05	9454309398	01-agosto-2023	342.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		1.714.000

Se firma en Barranquilla, a los 22 días del mes de AGOSTO de 2023


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.609.770 de Barranquilla


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1048210671 de Baranoa

(*) La información contenida en estos puntos debe ser verificada por CONTABILIDAD, además del supervisor del contrato

Barranquilla, 14-04-2023

Señores

SUBSECRETARÍA DE CONTABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Atn, Dr. Edgardo Gómez Barros

Subsecretario de Contabilidad

egomez@atlantico.gov.co

**ASUNTO: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN
(RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021).**

Cordial saludo.

Esta Subsecretaría de Desarrollo Administrativo recibió la circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual el Subsecretario de Contabilidad del Departamento del Atlántico informó lo siguiente:

“Por medio de la presente nos permitimos informar que a partir de la fecha el formato de INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR, debe tener firma manuscrita, en caso dado que el supervisor siga con la firma digital debe informar por correo electrónico a este despacho al correo egomez@atlantico.gov.co y cargar con la respectiva cuenta como adjunto al informe (...)”.

Dado lo anterior, me permito comunicarle que esta Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, continuará utilizando la firma digital¹ en los informes de gestión de supervisión y/o interventoría hasta el mes de diciembre de 2023, para los funcionarios cuyo supervisor sea la subsecretaria de salud pública.

Atentamente,



ELOINA GOENAGA JIMENEZ

Subsecretaria de Salud Pública del Departamento del Atlántico

Pr: Ricardo Guerra
VºBº: Katherine del P. González M.

¹ Ley 527 de 1999 - Artículo 28

“ARTICULO 28. ATRIBUTOS JURIDICOS DE UNA FIRMA DIGITAL. Cuando una firma digital haya sido fijada en un mensaje de datos se presume que el suscriptor de aquella tenía la intención de acreditar ese mensaje de datos y de ser vinculado con el contenido del mismo.

PARAGRAFO. El uso de una firma digital tendrá la misma fuerza y efectos que el uso de una firma manuscrita, si aquélla incorpora los siguientes atributos:

1. Es única a la persona que la usa.
2. Es susceptible de ser verificada.
3. Está bajo el control exclusivo de la persona que la usa.
4. Está ligada a la información o mensaje, de tal manera que si éstos son cambiados, la firma digital es invalidada.
5. Está conforme a las reglamentaciones adoptadas por el Gobierno Nacional”.

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Enviado: lunes, 17 de abril de 2023 11:22

Para: Eloina del Carmen Goenaga Jimenez <egoenaga@atlantico.gov.co>

Asunto: RE: UTILIZACIÓN DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTIÓN (RESPUESTA A CIRCULAR 20210740003173 DEL 16-11-2021). 2023

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS

Subsecretario de Contabilidad

SECRETARÍA DE HACIENDA

GOBERNACION DEL ATLANTICO
